



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Lunes, 10 de noviembre de 2025

Nuria Rodríguez reafirma el compromiso del Principado con la participación ciudadana y el derecho a una vivienda digna

- La directora general presenta el IV Encuentro Vecinal de Grandes Ciudades, que se celebrará en Gijón/Xixón este fin de semana y cuyo tema central será la emergencia habitacional

La directora general de Participación Ciudadana, Transparencia, Diversidad Sexual y LGTBI, Nuria Rodríguez, ha reafirmado hoy el compromiso del Gobierno de Asturias con la participación ciudadana y el derecho a una vivienda digna, durante la presentación del IV Encuentro Vecinal de Grandes Ciudades, que se celebrará en Gijón/Xixón el próximo fin de semana.

“Las asociaciones vecinales son fundamentales para tejer democracia y tejer ciudad y lo son también para mantener un diálogo directo y sano con las administraciones públicas, tanto local como con autonómica”, ha destacado.

Rodríguez ha subrayado la apuesta “innegable” de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos y de todo el Ejecutivo por la participación ciudadana: “Entendemos que hay que apostar por el tejido asociativo y por el asociacionismo, en este caso, vecinal”.

Para la directora, el Principado está también en sintonía con el encuentro que organiza la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Asturias (Cavastur) bajo el lema *Vivienda y ciudad. Emergencia habitacional*. En este sentido, ha recordado que el Principado está promoviendo la entrega directa, en régimen de cesión, de 250 viviendas, y que habrá más proyectos de este tipo en todo el territorio.

Según los datos que ha facilitado, el Principado ya ha licitado más de 600 pisos públicos y ha concedido más de 62 millones en ayudas destinadas a la rehabilitación de fachadas, la mejora de la accesibilidad y la eficiencia energética. “Estas actuaciones evidencian el firme compromiso de la consejería que dirige Ovidio Zapico, con la puesta en marcha de medidas que garanticen el cumplimiento del artículo 47 de la Constitución Española, que reconoce el derecho a una vivienda digna”, ha asegurado.

Nota de prensa

Asimismo, Rodríguez ha agradecido la labor de Cavastur y de todas las asociaciones vecinales que fortalecen con su actividad la participación ciudadana y promueven una Asturias más cohesionada y participativa. “Muchísimas gracias por el apoyo, el trabajo y la iniciativa y, sobre todo, reiterar el compromiso de la Consejería de Ordenación del Territorio, de la Viceconsejería de Derechos Ciudadanos, y por tanto, del Gobierno de Asturias, con las asociaciones vecinales y con Cavastur en particular”, ha añadido.